

# DIARIO DE CORDOBA

DIRECCION:  
REDACCION  
Conde de Cárdenas, 18

ADMINISTRACION  
IMPRESA  
García Lovera, núm. 20

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRÁFICA:  
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO  
CONCERTADO

## El arte de Rafael Bernier

Mis manos, manos no pecadoras sino gustadoras y sibaritas de la forma, han abierto el estuche de carey, en cuyas muelles sedas está contenida, como si fuese un brillante engarzado en platino, una joya de la Literatura española: aquel portentoso de gracia helénica, de fina psicología, de flujos místicos, llamado "Pepita Jiménez", obra inmortal de Valera, el vate cordobés nacido en Cabra.

El ejemplar que tengo a la vista es excepcional, es "único en el mundo"; es digno, en fin, de aquella novela, también sin par. Porque pertenece a la edición monumental que la casa Espasa-Calpe imprimió a raíz de cumplirse el Centenario del nacimiento del autor de "Doña Luz". Quisiese, con tal motivo, honrar la obra cumbre de don Juan Valera, y en el papel de la más rara y mejor calidad cayeron los caracteres tipográficos más elzevirianos, con lo cual las Artes Gráficas madrileñas, honrándose, rindieron homenaje a aquella Pepita Jiménez que ha hecho estremecer ya que no "gemir"... las mejores tipografías de todas las naciones del mundo civilizado.

Pero en esa edición cumbre no podía faltar, y no faltó, la aportación del artista pictórico; y así como Moreno Carbonero ilustrara una edición del "Quijote" cuando el tercer Centenario de su publicación, un pintor andaluz, un pintor cordobés, de Priego; Lozano Sidro, puso en sus apuntes no solamente el estudio concienzudo de las escenas culminantes de la obra, sino la emoción, el sentimiento de quien, como él, conocía tan bien la serrería y las huertas de Cabra, teatro de los amores de don Luis de Vargas y la zahareña viudita.

Primor tipográfico, alarde de buen gusto en la parte iconográfica, que más faltaba para que el manjar exquisito fuese el exorno, el condimento que atrae la vista, subyuga el tacto y anticipa el goce del banquete? Ah!, aquí tenía que entrar, y entró, en escena el tercer artista; artista—cómo no!—cordobés también, para que en la trilogía se diesen el pensamiento director del novelista y la vibración conjunta de los orfebres de la obra monumental.

Y Rafael Bernier, por encargo de la Asociación de Amigos de Juan Valera, puñado de hombres que con altísima ejemplaridad, cultivan en Cabra el rito literario que a todo paisano ilustre es debido, ha sido quien sobre el monumental volumen en cuestión ha derramado todo esto: arte del más refinado gusto, técnica insuperable y paciencia benedictina. Es de ver cómo la tradición del cuero cordobés, interrumpida hartos decenios, resucita al conjunto de Bernier, quien, en las tapas del libro "Pepita Jiménez" ha hecho surgir en relieve la figura gentil de la heroína egábreense, la cual, vivificada con acertadísimas notas de color, destaca sobre el fondo constituido por el Picacho de la Virgen, atalaya de Andalucía.

Después de quedarse uno absorto ante la contemplación de esta maravilla, en la que todo está en armonía: el plan dispositivo del conjunto, la figura central, el motivo paisajístico y las simbólicas figuras griegas—acuerdo del arte, por lo mucho de helénico que en Valera hay—; después de eso, la maravilla caligráfica de la dedicatoria consignada en la primera página del libro parece quedar en segundo lugar, y ¡vive Dios si reclama también nuestra atención!

En ella, después de recrearnos la vista con la contemplación de dos figuras femeninas admirablemente pintadas, y que bien pueden ser Pepita Jiménez y "Juanita la Larga", leemos que esos amigos míos muy queridos de Cabra—los Cruz Rueda, Socá, Navarro, Gálvez, Docayo...—han querido premiar, y lo han logrado por graciosa donación de la Fortuna en forma de felices coincidencias circunstanciales, han premiado los desinteresados servicios del arquitecto jienense señor Berges, autor del proyecto del monumento que en Octubre del pasado año levantó la ciudad de Cabra a la memoria de Aguilar y Esclava, ilustre fundador del sin par Colegio-Instituto, matriz de tantos varones insignes.

¡Qué trayectoria tan bien lograda a lo largo de nombres, obras y épocas, y qué digno hito—Bernier—acaba de cerrarla con broche de oro!

Juan Carandell

1-V-34, Fiesta del Trabajo.

## ALCANTARA RUBIO

ODONTOLOGO  
Enfermedades boca y dientes  
R A Y O S X  
MALAGA, 8. TELEFONO, 2 7 7 2.

## GOBIERNO CIVIL

**Visitas**  
Ayer visitaron al gobernador civil don Luis Armiñán Odriozola el alcalde de Hornachuelos con una Comisión y el alcalde de Fernán Núñez.

**Manifestaciones del gobernador**  
El señor Armiñán recibió ayer a los periodistas y les manifestó que la jornada del primero de Mayo, en Córdoba, transcurrió con absoluta tranquilidad, no registrándose ni el más leve incidente.

Tampoco en la provincia—agregó—ha habido que lamentar incidentes. En Cabra fue colocada una bandera anarco-sindicalista en el balcón del domicilio de una Federación obrera. Al requerir la benemérita a los directivos para que retirasen la bandera, les mostraron una orden escrita del alcalde autorizándoles para colocarla.

Habló por teléfono con el alcalde para que me aclarase por qué había autorizado la colocación de dicha bandera y me contestó que lo hizo por que creía que no tenía importancia alguna.

Por orden mía la bandera fue retirada del balcón y se está realizando una información para depurar lo sucedido.

El lunes último recibí un telegrama comunicándome que por el ministerio correspondiente había sido firmado el libramiento para hacer efectiva a los empleados de la Compañía de ferrocarriles Andaluces la mensualidad extraordinaria que les corresponde percibir en esta fecha.

Esta mañana he entregado cien pesetas al alcalde de Fernán Núñez con destino a la suscripción para el sostenimiento del Comedor de Asistencia social de aquel pueblo.

El gobernador a Madrid  
Ayer en el tren expreso marchó a Madrid, donde probablemente permanecerá hasta el sábado, el gobernador don Luis Armiñán.

**Encargado de la provincia**  
Durante su ausencia se encargará del mando de la provincia el presidente de la Audiencia don Antonio Escribano Codina.

**El Consejo provincial de Trabajo**  
Ha celebrado sesión el Consejo provincial de Trabajo bajo la presidencia del delegado accidental don Juan de la Fuente de la Cámara, aprobándose numerosos asuntos que figuran en el orden del día, así como una propuesta la sanción de los inspectores y a un industrial de esta plaza por incumplimiento de leyes sociales.

## TRIBUNALES

**Fallo del Tribunal de Urgencia**  
Ayer, en la Sala segunda de esta Audiencia, se constituyó el Tribunal de Urgencia para ver y fallar la causa instruida en el juzgado de Aguilar de la Frontera, contra José Cortés Vea y nueve más, por el delito de robo.

La defensa estuvo a cargo del letrado señor Velasco.  
El Tribunal condenó a cada uno de los procesados al pago de 125 pesetas de multa.

**Juicio ante el Tribunal de Urgencia**  
Hoy en la Sala primera, también se verá ante el Tribunal de Urgencia, la causa seguida en el juzgado de Rute, contra Isidoro Ramírez Guerrero y seis más por robo.

El fiscal pide que se imponga a los procesados la pena de tres años, ocho meses y un día de presidio menor.  
Les defenderá el abogado señor Pavón.

**Un recurso**  
El Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por don Francisco Mansilla Piedrahíta, don José Puerto Ramírez y Servando Linares Ruiz, contra acuerdos del Ayuntamiento de El Viso por los que suspende a los recurrentes de los cargos que desempeñaban dependientes de dicha Corporación.

## DESAPARICION DE UN INDUSTRIAL

En Aguilar de la Frontera desapareció de su domicilio, hace varios días, el industrial don Luis Arrendales Maldonado.

Por las diligencias practicadas se supo que había venido a Córdoba, donde se hospedó en una fonda, dejando en ella al marchar de la misma su reloj, bastón, dinero y varias cartas dirigidas a las autoridades y personas de su familia pidiendo que no dejen abandonadas a su esposa e hijas.

Don Luis, desde hacía tiempo, presentaba síntomas de anormalidad y decía que pensaba morir ahogado.  
Créese, por tanto, que se haya suicidado arrojándose al Guadalquivir.

## LA FIESTA DEL 1.º DE MAYO

Sin incidente alguno transcurrió el primero de Mayo en Córdoba. Las autoridades habían tomado toda clase de precauciones para evitar cualquier desorden.

La Guardia civil de Infantería y el Cuerpo de Seguridad armado con carabinas montaron un servicio de vigilancia en toda la población; los guardias de Asalto patrullaron por la ciudad y establecieron retenes en diversos lugares para el caso de que fuesen necesarios, y la Guardia civil de Caballería también estableció un retén en la Plaza de la República y patrulló por las rondas.

Se enararon las calles céntricas. Todos los centros oficiales permanecieron cerrados, así como las oficinas públicas y la mayoría de las particulares; el comercio no abrió sus establecimientos, exceptuando los que permanecen abiertos los domingos, cafés, bares, confiterías y tabernas en los cuales prestaron servicio sus dueños, pues los camareros y demás dependientes secundaron el paro y tampoco se trabajó en fábricas, talleres y obras.

No circularon los automóviles de alquiler ni los autobuses. La población presentó un aspecto desanimadísimo durante todo el día. En las primeras horas de la mañana, innumerables familias marcharon al campo "de perol" y los alrededores de la Sierra presentaban un aspecto muy pintoresco, reinando animación extraordinaria.

A las once de la mañana, en el Teatro Duque de Rivas, celebró el mitin socialista de clausura de la Asamblea efectuada para constituir la Federación provincial de obreros y empleados municipales. Asistió numeroso público.

Usaron de la palabra los señores Romera, Eusebio, Azorín y Sabarín. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

**DEL AYUNTAMIENTO**  
Visitas

El alcalde accidental don Bernardo Garrido de los Reyes recibió ayer las visitas de don Manuel Guerrero y García del Busto, don Ramiro Roses, don Jerónimo Maestre y don Pedro Cabello.

**Servicios de la Guardia municipal**  
La Guardia municipal ha prestado los siguientes servicios durante los dos últimos días:  
Denuncias de Manuel Serrano Lesmes, por jugar su hijo con un patín en la calle de Pablo Iglesias, molestando a los transeúntes; del propietario de la casa número 11 de la calle San Felipe, por colocar andamios careciendo de licencia; de Rafael Luque Muro, por tener una caballería abandonada en el jardín de la Plaza de las Cañas; de Dolores Mesa Peña, por vender leche en malas condiciones al consumo; y de Angel Santiago Jiménez, por dedicarse su hijo a Juegos molestos y peligrosos; de Rafael Colodrero Olalla, Manuel Rodríguez Cuevas y Manuel Navarro Muñoz, por jugar sus hijos a la pelota en la calle García Hernández; de José Bueno Carmona, Antonio Segundo Pedregosa, Juana Rojas Noguera y Mariano Ortiz Ortiz, por destruir sus hijos las plantas del jardín del Grupo Escolar Hermanos López Diéguez; de Felisa Eroles Medina, por coger flores su hijo en el Paseo de la Victoria y de Isidora Lara Almona y Rafael Rubio Roldán, por tirar piedras sus hijos en la vía pública.

El guardia número 106 dió conocimiento en la Comisaría de Vigilancia de que el niño Francisco Mora Valenzuela fue curado en la Casa de Socorro, por haberle lesionado el niño Manuel Díaz Quintanilla.

El 9, presentó en la Comisaría de Vigilancia a los niños Manuel Gijón Lara y Rafael Rubio Felipe, por romer por los cristales de las Escuelas Pías establecidas en la calle Pozanco.

Desde el día uno de Enero del año actual, hasta el 30 de Abril se han cursado en la Jefatura de la Guardia municipal, los siguientes asuntos:  
Denuncias por infracción del Reglamento de Circulación, 56; asuntos de Comisaría de Vigilancia, 312; Idem de los diferentes juzgados, 270; Idem de Arquitectura, 126; denuncias por infracción de las ordenanzas municipales, 813; Informes de empadronamiento, sobre beneficencia, certificados de pobreza y de buena conducta y otros asuntos, 2.167. Total, 3.744.

**AVISOS UTILES**  
CURA EL ESTOMAGO EL  
BILDER SAIZ DE CARLOS

## Un homenaje a la memoria de Julio Romero de Torres

Las alumnas del Grupo Escolar Julio Romero de Torres, de Madrid, rendirán un delicado homenaje a la memoria del glorioso pintor cordobés al cumplirse el cuarto aniversario de su muerte.

Dichas niñas, las mayores, en número de unas treinta, acompañadas de la directora del grupo y de sus profesoras, vendrán a Córdoba para ofrendar flores al genial artista en su tumba.

Legarán el día nueve del actual, a las seis de la tarde, en el tren rápido. Aunque no está todavía ultimado el programa de su estancia entre nosotros, podemos anticipar del mismo lo siguiente:

El día 10, en que se cumple el aniversario, por la mañana irán a desayunar en la Cantina de las clases tituladas Julio Romero de Torres del Grupo Escolar Colón.

Después inaugurarán la Cantina Escolar creada en la calle Julio Romero de Torres y a la que también se ha impuesto su nombre.

Efectuarán la ofrenda de las flores en la tumba del florido artista y verán el Museo de sus obras.

El día 11 verán los monumentos de la ciudad, efectuarán una excursión a la Sierra y asistirán a una función cinematográfica, con que las obsequiará el empresario del Teatro Duque de Rivas.

Se hospedarán en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

El día 12 regresarán a Madrid.

## EL SUCESO DEL MARTES

**UN HOMBRE MUERTO Y DOS HERIDOS**

El martes, en las últimas horas de la tarde, ocurrió un desgraciado suceso en las inmediaciones de esta capital.

Por la mañana habían ido "de perol" a la Sierra varios hombres y mujeres montados en un carro.

Las siete de la tarde próximamente emprendieron el regreso a la ciudad y al llegar a la pendiente que hay en el carril de la finca llamada "Santa Ana", como medida de precaución las mujeres se apearon del vehículo.

En éste quedaron el carrero Antonio Guirao García, José Ordóñez Ruiz y José Rico Puntas.

El carrero, que marchaba sentado en los varales, comenzó a pinchar con el palo de la tralla al mulo que arrastraba el carro y aquél emprendió veloz carrera, internándose en un olivar. Al pasar por debajo de uno de los olivos una de las ramas de éste produjo una tremenda herida en el cuello a Antonio, que cayó al suelo llorando en sangre.

La caballería siguió su desenfadada carrera y otra rama leonó también en un brazo a José Ordóñez.

Por fin el carro se estrelló contra un olivo. Varias personas acudieron en auxilio de los ocupantes del vehículo, José Rico, resultó igualmente lesionado, y los condujeron en un automóvil que pasaba por el lugar del suceso a la Casa central de Socorro.

Al llegar a dicho establecimiento benéfico Antonio Guirao había dejado de existir. Presentaba una herida de catorce centímetros de extensión en la parte lateral izquierda del cuello.

Los médicos de guardia asistieron a José Ordóñez Ruiz, de 28 años de edad, de la fractura del húmero izquierdo, por su tercio medio, lesión que fue calificada de grave. Después de curado se le trasladó a su domicilio, calle de los Cidros, sin número.

José Rico Puntas, de 15 años, recibió asistencia de erosiones en el codo izquierdo.

El juzgado de guardia, que era el del distrito de la Derecha, se constituyó en la Casa de Socorro y dispuso el levantamiento del cadáver del carrero y su conducción al departamento anatómico del cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

Antonio Guirao García (a) "El Boquete", era natural de Córdoba, de 44 años de edad, soltero y habitaba en la Plaza de Colón, número 42. Ejercía el oficio de carrero y también fue mozo de la Plaza de Toros de Córdoba.

Era hermano del picador de toros Joaquín Guirao (Terremoto), que murió en Madrid no hace mucho a consecuencia de una angina de pecho. Disfrutaba de generales simpatías y gran popularidad.

El suceso impresionó hondamente a cuantas personas lo presenciaron y sobre todo a las que formaban parte de la gira campestre que tuvo este trágico epílogo.

## POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

## EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA

### Los ministros dieron un voto de confianza al señor Samper para la declaración ministerial que hará esta tarde en la Cámara e intervenir en el debate político que se planteará

## Madrid

### CONSEJO DE MINISTROS

A las diez y media de la mañana se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros.

El señor Pita Romero llegó cerca de las doce y una hora después el ministro de la Guerra.

El Consejo terminó a la una de la tarde. Al salir el señor Guerra del Río, dijo a los informadores que a pesar de la corta duración del Consejo se habían despachado numerosos asuntos de diversos ministerios.

El ministro de Trabajo manifestó a los periodistas que habían tenido un cambio de impresiones acerca del discurso que el jefe del Gobierno pronunciará esta tarde en las Cortes, habiéndosele concedido un amplio voto de confianza para intervenir en el debate político, que se planteará con motivo de la declaración ministerial.

Un periodista le preguntó: ¿Tendrá alguna novedad la declaración ministerial?

—Ninguna—contestó el señor Estadella—por que este Gobierno, es continuación del anterior.

Al salir, el jefe del Gobierno dijo a los periodistas que todo lo tratado en el Consejo, estaba contenido en la nota oficiosa.

Confirmó el señor Samper que sus compañeros le habían concedido un amplio voto de confianza para intervenir en el debate político.

—Ya veremos lo que pasa—añadió—el momento es muy difícil para un incipiente como yo.

Tengo el propósito de continuar trabajando en mi despacho, cuando las reuniones ministeriales terminen temprano y por ello, el día que así ocurra, pueden ustedes subir a mi despacho, donde con mucho gusto les recibiré.

### LA NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO

Un crédito extraordinario para pago de indemnizaciones a los maestros por la enseñanza de adultos

La nota oficiosa del Consejo de ministros dice así: "Los ministros se reunieron en Consejo a las once de la mañana en la Presidencia.

El de Gobernación dió cuenta del estado del orden público en España, que es satisfactorio. Informó así mismo de que la fiesta del primero de Mayo se había celebrado con normalidad en todo el país, si bien se han registrado incidentes lamentables en algunas ciudades, por choques entre grupos obreros de filiación corporativa distinta.

Anunció el señor Salazar Alonso, que en Valencia se habían reintegrado al trabajo los obreros huelguistas, después de aceptar por unanimidad y tras larga deliberación el laudo dictado por el ministro de Trabajo.

Se aprobaron asuntos de escaso interés de los ministerios de Guerra, Hacienda, Gobernación, Instrucción Pública, Trabajo y Sanidad y Obras Públicas.

Los asuntos más salientes son los siguientes: HACIENDA: Se acordó solicitar un crédito extraordinario de 1.784.869 pesetas para pago de indemnizaciones a los maestros por la enseñanza de adultos.

Idem idem de un crédito de cuatro millones de pesetas para hacer frente a los gastos de la ocupación de Santa Cruz de la Mar Pequeña (Ifni).

GOBERNACION: Decreto sobre aplicación al Instituto de la Guardia civil de la ley de amnistía de 23 de Abril último.



Comp. Mecanográfica Guillermo Trüniger, S. A.

## Underwood

¡indestructible!  
DIEGO DE LEON, 8 CORDOBA

GRAN TEATRO.- EMPRESA GUERRERO) TELEFONO 2700

FUNCIONES PARA HOY JUEVES 3 DE MAYO DE 1934

A las SIETE de la tarde y DIEZ Y MEDIA de la noche.—Magnífico programa.—NOTICARIO "FOX", interesante revista.—EXHIBICION MEDICINAL, dibujos.—Y la extraordinaria producción HABLADA Y CANTADA EN ESPAÑOL, titulada EL HOMBRE QUE SE REIA DEL AMOR, éxito definitivo del cine español.—Principales protagonistas: MARIA FERNANDA, LADRON DE GUEVARA, RAFAEL RIVELLES, ROSITA DIAZ JIMENO, RICARDO NUÑEZ y otros.—Butaca, 1'00 peseta.—Anfiteatro, 0'50.—Paraiso, 0'25.—El sábado, grandioso estreno de la superproducción "FOX" de esta temporada, HABLADA EN ESPAÑOL, titulada TE QUISE AYER, por la famosísima estrella ELISSA LANDI y el notable actor WARNER BAXTER.

Teatro Duque de Rivas.- EMPRESA A. CABRERA TELEFONO 1750

Hoy jueves, a las siete y diez y diez y media.—DESPEDIDA del eminente barítono PEDRO SANCHEZ TEROL, que cantará como FIN DE FIESTA de la producción sonora hablada y cantada en español UNA MORENA Y UNA RUBIA.—Butaca, 1'50.—Grada, 0'30.—Mañana, estreno de CATALINA DE RUSIA, el film del año.—En la próxima semana, LOS AVERIADOS.

CINE ALKAZAR.- Empresa Cinaes. Reyes Católicos, 17 Teléfono 2549

Hoy 3 de Mayo de 1934.—A las siete, ocho y tres cuartos y diez y tres cuartos.—Primero: PAPA NOEL.—Segundo: HACIENDO MISTERIOSA. Emocionante argumento por GEORGE O'BRIEN.—A las siete y diez y tres cuartos, Butaca, 0'60.—Niños, 0'30.—A las ocho y tres cuartos, Butaca, 0'40.—Mañana, COLOSAL ACONTECIMIENTO: GONGORILA. EXPLICADA EN ESPAÑOL.

CINE GONGORA.- EMPRESA SAGE Jesús María, núm. 8 - Teléfono 2165

Hoy jueves, día de moda, estreno de la producción M. G. M., CARNE, por Wallace Beery, en la más humana y sincera de sus creaciones. El sábado, solamente este día, LA ALEGRIA QUE PASA, hablado en español. Domingo, EL VENCEDOR, deliciosa ópera de la UFA, por JEAN MURAT y Kathre de Nagy.

Las fiestas de Lucena

Programa de las fiestas que la ciudad de Lucena celebra en homenaje de amor y alabanza a su excelsa patrona María Santísima de Araceli, los días 5, 6 y 7 de Mayo.

Día 5.—A las doce, anuncio de las fiestas. La banda de música recorrerá las calles de la población, y se dispararán multitud de cohetes. Repique general de campanas.

A las cuatro, primer encuentro de fútbol del torneo "Lucena", organizado por la Comisión de Fiestas, entre los primeros equipos del C. Deportivo Egabrense (federado) y el C. D. Prieguense.

A las seis, concierto por la Banda de música. A esta hora se ruega al vecindario adorne los balcones con colgaduras y luces como respetuoso homenaje a nuestra excelsa Madre y Patrona.

A las siete, salve solemne en el templo de San Mateo, con asistencia del Venerable Clero, Comunidades Religiosas, Asociaciones y Comisión de Fiestas.

A las nueve, iluminación. Concierto. Disparo de nuevos y fantásticos cohetes, último modelo de la casa Espinós, de Reus.

Día 6.—A las ocho, diana por la Banda de Música y disparo de cohetes anunciando al pueblo el gran día de su Patrona. Salvos.

A las diez, solemne función religiosa oficiada por la Capilla de Música de Granada con la de esta ciudad. En la misma predicará el M. I. señor Dr. D. Faustino García de la Parra, canónigo magistral de la Santa Iglesia Catedral de Guadix. Actuará de preste en esta función el Presbítero Salesiano hijo de la ciudad don Mariano del Río Gutiérrez, con residencia en la República Argentina.

A las cuatro, corrida de novillos toros de la ganadería de Santa Coloma, con afamados matadores. Según do encuentro del torneo "Lucena", entre el C. D. Prieguense y el C. Deportivo Lucentino.

A las seis y media, procesión de Nuestra Patrona María Santísima de Araceli asistiendo las Parroquias con cruz alzada, Clero, religiosos, Asociaciones y Comisión de Fiestas. Formarán en tan solemne acto los Santos Titulares, con sus gremios y Hermandades.

A las once, suntuosa entrada de María Santísima de Araceli en el templo, entre sorprendente iluminación, bengalas, palmas de fuego chinesco y disparo simultáneo de millares de cohetes, del renombrado pirotécnico señor Molero. Iluminación de la Plaza Nueva. Veladas: Teatros.

Día 7.—A las once, carreras de bicicletas, con premios. Para tomar parte en el concurso, habrá que inscribirse ante la Comisión de Fiestas hasta tres horas antes de comenzar la carrera y recibir las instrucciones y orden a que se han de ajustar los concursantes.

A las cuatro, "El Embrujo de Sevilla", gracioso y sorprendente espectáculo taurino, en el que forman parte 25 artistas, destacándose entre los mismos doce bellísimas señoritas. Tercer encuentro del torneo "Lucena", entre el C. D. Egabrense (fede-

rado) y el C. D. Lucentino. En él se disputará la hermosa copa de plata que la Comisión de Fiestas regala al equipo vencedor en el encuentro.

A las diez, iluminación, velada y baile en el Circulo Lucentino.

En los días de las presentes fiestas el Salón Alhambra, representará las más afamadas composiciones teatrales por la renombrada Compañía Esfeve-Lorente y el Teatro Principal un variado y ameno programa.

La Comisión de Fiestas, tiene acordado destinar parte importante de la recaudación obtenida para las fiestas aracelitanas, en auxilio de la Cocina Económica.

Ha preparado esta Comisión locales donde puedan encerrar sus coches los que en estos días visiten la población, pudiendo acudir a solicitar la ficha correspondiente en el Circulo Mercantil.

Lucena 20 de Abril de 1934.—La Comisión.

SERVICIO DE AUTOBUS Empresa R. Ramirez. Aviso al pública Para las fiestas aracelitanas

La Empresa de automovil que hace el servicio diario de Lucena a Córdoba pone en conocimiento del público, que el día 6, primer domingo de Mayo, hace un servicio especial con billete de ida y vuelta, valedero solamente para este servicio, para que el público pueda presenciar la novillada y la procesión de la Patrona así como la renombrada y sorprendente entrada de la Virgen, que tanto ha llamado la atención a cuantas personas la han visto.

Horas de salida: De Córdoba, a la una, llegando a Lucena a las tres. De Lucena, a la una de la noche, para llegar a Córdoba a las tres.

Precios de los billetes: Ida, 8'00 pesetas; ida y vuelta, 10'00.

CORTES DE TRAJE

Artículos de gran moda, inmenso surtido, y a precios los más reducidos los encontrará en EL METRO y también en sus tres Sucursales.

Los trajes hechos para caballero, de artículo lavable y bien confeccionados, desde 10 pesetas en adelante, y de lana con buenos forros desde 28 pesetas.

Pantalones caballero, desde 4 pesetas en adelante. Camisas percal desde 3'75. Calzoncillos desde 1'75. Calcetines desde 0'30.

Trajecitos para niño chico desde 2'25. Vestiditos desde 0'75. Albornoces desde 10 pesetas. Percales para batas de señora, desde 0'65 el metro.

Telas blancas clase superior desde 0'75. Lienzo moreno clase fuerte desde 0'60 pesetas metro. Toallas afelpadas desde 0'50. Sábanas hechas, tamaño cámaras desde 4 pesetas. Colchas superiores desde 4'50 pesetas, y en telas para vestidos de señora, artículos de gran fantasía, desde 2 pesetas metro e infinidad de artículos buenos a precios de ocasión. No titubee, antes de efectuar compras en el ramo de tejidos, visite EL METRO o cualquiera de sus tres sucursales, que se ahorrrá dinero. En el piso primero de la Casa Central de EL METRO, se liquidan infinidad de retales a precios de ganga.

LOS ESPECTACULOS

GRAN TEATRO El festival de anoche

Anoche se celebró en el Gran Teatro la función organizada por los profesores que integran la Banda municipal de música de esta capital, a beneficio de su Caja de Socorros Mutuos.

Dado el fin humanitario de la fiesta y lo atraente del programa, el público correspondió con su asistencia, llenando todas las localidades del teatro.

Actuó en primer término la citada banda, bajo la batuta de su director don Mariano Gómez Camarero. Las obras que figuraban en el programa eran todas interesantes, destacando por ofrecer grandes dificultades de ejecución la danza del fuego de "El amor brujo", de Falla. Esta fue interpretada por los profesores de la Banda de un modo irreprochable y con una comprensión digna de todo elogio. El señor Gómez Camarero trajo con gran acierto y clara emoción el pensamiento musical del autor, logrando una perfecta uniformidad de sonoridades y matices.

Al terminar la ejecución de esta grandiosa obra una clamorosa ovación premió la brillante labor de la banda municipal.

A continuación la unión artística Benavente-Cibrián puso en escena el sainete de Ramos Martín titulado "La real gana". En la interpretación se distinguieron las señoritas Julia Díaz y Conchita Herrera y los señores Priego, Carnero y Pastor, siendo premiada su actuación con nutridos aplausos.

En la última parte del programa figuraba la hermosa zarzuela de Juan J. Lorente y el maestro Serrano "La Dolorosa".

El reparto de esta obra fue hecho entre un selecto conjunto de aficionados de esta capital. La interpretación, acerdadísima en todo momento, fue vivamente comentada por el auditorio.

La señorita Pepita Baena cantó su partícula con mucha seguridad y desenvoltura. El tenor señor Linari, obtuvo un señalado triunfo personal haciendo un Rafael que bien pudieran suscribir artistas de reconocida fama. Muy bien de voz atacando los agudos con maestría y haciendo algunas florituras y filados que arrancaron merecidos bravos.

La pareja cómica formada por la señorita Salvadora González y Joaquín Sánchez Fresco bordaron los papeles de Nicasia y Perico y escucharon estruendosas ovaciones.

Bien, muy bien el barítono señor Raya, la señorita Díaz y el señor Priego García. Los demás intérpretes, discretos y acertados en todo momento. La orquesta y los coros dirigidos por el maestro Gómez Camarero sonaron admirablemente. Casi todos los números fueron bisados y aplaudidos con gran entusiasmo.

Al final fueron llamados a escena con los intérpretes el maestro Gómez Camarero y los directores de escena y coro señores Chiappi y Ramos.

La jornada significó una nueva consagración de la banda municipal de música y de su director maestro Gómez Camarero y un gran éxito para la agrupación Benavente-Cibrián y para los distinguidos jóvenes que con tanto acierto interpretaron la aplaudida zarzuela del maestro Serrano. Nuestra felicitación a todos.

En un grupo de asistentes al festival se comentaba el éxito obtenido indicándose que muy bien pudiera repetirse el espectáculo a beneficio del Comedor de Caridad.

Cumplimos un deber al recoger la idea, que celebraríamos ver convertida en realidad.

TEATRO DUQUE DE RIVAS Actuación del barítono Pedro Sánchez Terol

Anoche en el Teatro Duque de Rivas, se efectuó una escogida función la cual agradó extraordinariamente al público.

Exhibiose de nuevo la bellísima película española titulada "Una morena y una rubia", una de las producciones cinematográficas mejores hechas últimamente.

Después, como fin de fiesta, el notable barítono Pedro Sánchez Terol, artista que goza de grandes simpatías en Córdoba, donde ha cantado varias veces con extraordinario éxito la zarzuela Luisa Fernanda, interpretó el escogido programa siguiente, acompañado al piano por el profesor don Bonifacio Miano:

Primero: "La fama del tarlano", (Guerrero).—Segundo: "Pepita" (na-

politana). (Maxheroni y Terol).—Tercero: "Pastora mia", (Patiño). Segunda parte.—Primero: "Mis amores", (Flores).—Segundo: "Ay, mi morena!" Luisa Fernanda (Torroba) Tercero: "Katiuska", (Sorozábal). Sánchez Terol escuchó nutridos aplausos al final de todos los números.

En resumen: Una velada artística muy agradable de la que el público salió sumamente satisfecho.

R. Ochotorena Guerra DENTISTA CLAUDIO MARCELO, 14, principal

NOTAS DE SOCIEDAD

Han regresado de Madrid el presidente de la Diputación provincial don Pablo Troyano Moraga, el vocal de la Comisión gestora don Francisco Azorin Izquierdo, el secretario de la Corporación don Filiberto López y López de Blas y el interventor de fondos provinciales don Rafael Gómez Dueñas.

—Han sido víctimas de un accidente de automóvil al dirigirse a Sevilla, don José de Cárdenas Gallardo y su hijo don Angel.

Ambos se hallan en la capital vecina atendiendo al restablecimiento de su salud, el cual deseamos que obtengan en breve.

Dr. J. Maldonado

Especialista en Partos y Matriz Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tde. Mármol de Bañuelos, 7—Teléf. 2823 CORDOBA

A LOS CURTILLISTAS APROBADOS DE 1933

Nuevamente y por última vez, se les replica que envíen el número de orden obtenido en los ejercicios y fecha de nacimiento correspondiente, sin ocultar detalles, al presidente de la Comisión Francisco Fernández de Córdoba en el Hotel Victoria, antes del 6 del actual.

Córdoba 2 de Mayo de 1934.—La Comisión.

CAMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Para general conocimiento y satisfacción de los interesados se hace saber que el Excmo. Ayuntamiento ha acordado conceder una moratoria, hasta el 31 de este mes de Mayo, para que los contribuyentes que, por cualquier concepto, se encuentren en descubierta en la Agencia Ejecutiva Municipal, puedan recoger sus recibos sin ninguna clase de recargos.

Córdoba 2 de Mayo de 1934.—El Presidente, Juan Peinado.—El Secretario, Antonio González Soriano.

GACETILLAS

La fiesta de San Rafael Este año, el día 7 del actual, en que se celebra la fiesta de la Aparición de San Rafael, no podrá asistir el Cabildo Catedral a la Iglesia del Juramento, por haber letanías, a las que necesariamente debe concurrir. En su virtud irá a la iglesia mencionada el día 11.

PULMÓN Y CORAZÓN RAYOS X Clínica R. Castellano Eduardo Dato núm. 5 duplicado (Madra Alta) CONSULTA DE ONCE A CUATRO

Informaciones En la cuarta plana de este número publicamos un extracto de la última sesión celebrada por la Cámara de Comercio, la información de la provincia y la Sección Religiosa.

"Mundo Gráfico" Nos da esta semana una amplísima información gráfica sobre el planteamiento de la crisis política, su difícilísimo y emocionante desarrollo y la forma en que se intenta darle solución.

Publica además: Las floristas de las Ramblas y la feria de las flores.—Han sido robadas dos estatuas de los jardines de Zaragoza.—Dos cuentos cortos.—Los amnistiados que recobran su libertad.—Los pro-jóvenes (Comentarios de nuestro tiempo).—El partido Betis-Madrid, en Chamartín. Intimidades del hogar.—Toros.—Teatros.—Actualidades. Compre usted "Mundo Gráfico": 30 céntimos.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Underwood, Remington, Ideal, Royal, Iberia, etc., etc. Todas las marcas baratas y con grandes facilidades de pagos.

Taller de reparaciones y limpieza de todas las marcas, papel carbón de 8 pesetas en adelante la caja de 100 hojas, cintas de 3 pesetas en adelante, garantizadas de calidad buena, taponnes para máquinas Yost y Sun desde 11 pesetas en adelante.

JUAN BALCEBÁ, Sucesor de CARLOS CÁCERES. - Paseo de la Victoria, 2. - Teléfono 4461

Balneario de Fuente Agria de Villaharta,

DIABETES, ESTOMAGO, HIGADO, RIÑON, REUMA Y ANEMIA TEMPORADA DE PRIMAVERA, DEL 1.º DE MAYO AL 30 DE JUNIO

Gran Hotel por cuenta de la Sociedad Propietaria-Gran Casino y Recreos

Oficinas en Córdoba: JESUS MARIA, NUM. 1. TELEFONO 2548

CURAN LA HERNIA

los renombrados aparatos C. A. BOER. Adoptados por millares de enfermos realizan cada día prodigios, procurando a los HERNIADOS, la seguridad, la salud, y según opiniones médicas y la de los mismos HERNIADOS, la curación definitiva, como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben enalteciendo los efectos benéficos y curativos del Método C. A. BOER.

Puerto de Sagunto, 5 de Abril de 1934. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 38, Barcelona.

Muy señor mío: Agradezco le autorizo a publicar lo que sigue: El mes de Marzo de 1930 fui operado de una hernia en el lado derecho, la cual se me reprodujo cuatro meses después. Acudí al Método C. A. BOER, y desde que me fueron aplicados sus aparatos empecé a notar la mejoría, hasta que llegó mi completa curación. Su atto. s. s., José Pérez Gil, Alquería de San Miguel, Puerto de Sagunto (Valencia).

El que suscribe se complace en manifestar que tratado con los aparatos del Método C. A. BOER me encontré aliviado desde el primer momento y hoy, creo que estoy completamente curado. Agradecido: Manuel Portillo. Cádiz, 19, Sevilla.

23 de Marzo de 1934. HERNIADO: No pierda usted el tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente especialista herniario de París en:

CORDOBA, domingo 6 Mayo, HOTEL REGINA. Sevilla, lunes 7 Mayo, Hotel Cecil Orient. C.A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 38, BARCELONA.

Academia de Ciencias Médicas

La Academia de Ciencias Médicas celebrará sesión ordinaria hoy, a las siete y media de la noche, en el local del Colegio Médico, plaza de la República, 2.

Don Diego Canals pronunciará una conferencia desarrollando el tema: "Estadísticas comentadas de intervenciones obstétricas".

Insolente

Una pareja del Cuerpo de Seguridad detuvo el martes a Rafael López Cosado por haberse insolentado al ordenarle que circulara en la plaza de la República.

Matrimonio mal avenido

El martes se presentó en la Comisaría de Vigilancia Josefa Pacci Cuenca para denunciar a su marido Rafael González Sandoval, por haberla maltratado de obra en su domicilio calle del Conde de Arenales, número 9.

Accidente del trabajo

Ayer, en la fábrica de cervezas La Mezquita el operario de la misma Juan José Albuera Márquez, de 58 años de edad, se produjo a consecuencia de un accidente del trabajo, una contusión leve en el dedo primero del pie derecho, con pérdida de la uña.

Viajero económico

En la estación central de los Ferrocarriles ha sido detenido por una pareja del Cuerpo de Seguridad el joven de 16 años Rafael Gallego Pérez, que intentó viajar sin billete en el tren expreso de Sevilla a Madrid.

Malos tratos

Nicolás López Martínez, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia al mozo de la posada de San Antonio Miguel Eles Díaz, por haberle maltratado de palabra y obra en dicha posada.

Una denuncia

La vecina de la calle de Pedro López, número 26 Araceli Morales Carretero denunció el martes en la Comisaría de Vigilancia a una mujer llamada Dolores Millán, por haberla insultado en su domicilio, promoviendo un gran escándalo.

Defunción

Ayer falleció en esta capital don Pablo López Fernández, que perteneció al benemérito Instituto de la Guardia Civil.

Reciban nuestro pésame su desconsolada esposa, hermanos y demás familia.

Siguen los robos

En la huerta llamada de la Alcubilla, del término de esta capital, fue sorprendido el martes un individuo que conducía un saco lleno de cebollas, hurtadas en dicha finca.

Le detuvo una pareja de guardias rurales, poniéndole a la disposición del juzgado correspondiente.

El individuo en cuestión se llama José María Ginés Muñoz.

EL SIGLO

L. y V. Castilla

Sastrería alta

Novedad

Almacenes

de ropa hecha

Miles de trajes

Pantalones

Fantasia, Americanas y Pantalones de fresco, etc., etc.

Precios baratísimos

Calle de Andomar

NUEVO RESTAURANTE

DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 (antes Moñicas) Teléfono 2504

Platodel día: Cordero a la pastoril.

RESTAURANT BRZO

Gondomar, núm. 5

Sequina a las Tendillas) Telef. 1524

Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

Se vende naranja por cientos, en la calle Ambrosio de Morales, 9.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON BENITO GALVEZ RUIZ

Doctor en Derecho y juez de Instrucción, que falleció el día 4 de Mayo de 1932, a los 36 años de edad, confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 4, a las ocho y media, la del aniversario solemne a las nueve y la de nueve y media en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Siros, serán aplicadas en sufragio por su alma. Por la misma intención serán las que se digan dicho día en el convento de Padres Trinitarios del pueblo de La Rambla.

Su desconsolada viuda doña Pilar Pareja Ruiz, hijo Benito, hermana doña Rosario, hermanos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos una oración por el alma del finado.

EL SEÑOR

DON PABLO LOPEZ FERNANDEZ

Falleció el día 2 de Mayo de 1934, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña María Pérez León; hermanos don Joaquín (ausente), don Alejandro, doña Trinidad y doña Doñores; hermanos políticos doña Patrocinio Vacas (ausente), doña Carmen Márquez Luque y don Antonio Estévez Sanz, del comercio de esta plaza; tia doña Encarnación Fernández López (ausente), sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos y personas piadosas que le encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso del alma del finado se ha de celebrar hoy, a las tres de la tarde, en la iglesia parroquial de San Andrés, favor por el que les quedarán profundamente agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el Cementerio.

XI ANIVERSARIO LA SEÑORITA

MARIA BLANCO SANCHA

Descansó en el Señor el día 5 de Mayo de 1923, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Las misas que se digan el día 5 en los conventos del Corpus y Santa Ana; los días 5 y 6 en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral y en el convento de la Encarnación y la Exposición de Su Divina Majestad y las misas que habrá el día 6 en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón, serán aplicadas por su alma.

Su afligida hermana doña Catalina Blanco Sancha y demás familia, solicitan a sus amigos la asistencia a estos actos y oraciones por la finada. Hay concedidas indulgencias.

Para muebles de buena construcción

B. GARCÍA AGÜERA

Calle Regina, sin número. Córdoba. Teléfono 1278

NO DEJEN DE CONSULTAR PRECIOS



# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## INFORMACION DE LA MADRUGADA

### EN LA CAMARA SE PLANTEO EL DEBATE POLITICO Y SE OTORGO LA CONFIANZA AL GOBIERNO POR 217 VOTOS CONTRA 47

#### ANIMACION EN LA CAMARA

Desde las primeras horas de la tarde hubo gran animación en el Congreso.

Los diputados comentaban con gran apasionamiento la situación política y hacían toda clase de suposiciones acerca de las derivaciones que podría tener el debate que iba a plantearse.

Don Honorio Maura, que conversaba con el señor Barcia, cuando llegó el señor Azaña preguntó al jefe de la minoría izquierdista si el ex-presidente del Consejo iba a intervenir en el debate.

El señor Barcia le contestó que no lo creía, pero que de tal forma podrían ponerse las cosas que fuera necesaria su intervención.

Un breve diálogo de Lerroux con los periodistas

Minutos antes de las cuatro llegó a la Cámara el señor Lerroux e inmediatamente le rodearon los periodistas.

## La sesión de Cortes

Comienza la sesión a las cuatro y veinte, bajo la presidencia del señor Alba.

El señor Lerroux se sienta en el segundo escaño detrás del Banco azul.

Asiste la mayoría de los diputados entre ellos los señores Azaña y Casares Quiroga.

En el Banco azul se encuentra todo el Gobierno.

Se da lectura a una comunicación del Gobierno dando cuenta de la solución de la crisis.

### El debate político

EL SEÑOR SAMPER HACE LA PRESENTACION DEL GOBIERNO

El señor Samper se levanta para explicar la crisis.

Dice que se le encargó la formación de un Gobierno de amplia base republicana y que el resultado de sus esfuerzos allí está.

El Gobierno —agrega— se somete a vuestra benevolencia.

Soy enemigo de los programas por que la mayor parte de las veces no se cumplen.

Nos basta con reproducir la declaración ministerial que hizo el señor Lerroux.

Mi modestia, ante la magnitud del cargo, me abruma. Todos conocen mis ideas. Rindo culto a Blasco Ibáñez, Costa y Pi y Margall. Mis procedimientos son moderados. Me inspiro en la justicia, en la laboriosidad y en la dignidad para mantener el prestigio del Poder, procurando en todo momento cumplir con el deber.

Termina manifestando que pide luces a la aurora para que alumbré su camino.

EL SEÑOR ALEJANDRO LERROUX EX-PONE SU CONDUCTA

El presidente concede la palabra al señor Lerroux. (Espectación).

Declara que va a cumplir con un doloroso deber. Mi emoción —añade— es profunda, pero soy dueño de mis nervios.

Había quienes pensaban que no debía asistir a esta sesión, pero yo no me he retirado para que no se interpretara de otra manera.

Asumo toda la responsabilidad de la crisis. Con la opinión pública y con el partido había adquirido el compromiso de desarrollar nuestro programa electoral y creo que en lo posible logré restablecer la paz espiritual.

Procuré llegar al límite de las concesiones sin abandonar mis creencias. Aprobamos los haberes del clero y

—¿Qué pasa, señores?— dijo el expresidente del Consejo—. Parece que hay expectación.

—Mucha— se le contestó— y su presencia la acrecienta.

—Pues como ven luego con exceso de puntualidad.

—¿Habrá acontecimientos?

—Vamos a la mar y veremos el rumbo que toma la nave.

—¿Habrá tempestad?

—Yo no soy Eolo, pero los que amamos a la República creemos que no debe producirse.

El ministro de la Gobernación. Los periodistas al llegar el señor Salazar Alonso a la Cámara le preguntaron qué hacían en esta el director de Seguridad y el subsecretario de Gobernación, ya que dichos señores no son diputados.

El ministro contestó que no estaba pertinente la pregunta. Y luego añadió que como esos señores son entusiastas radicales seguramente habrían ido a escuchar la palabra del maestro.

El ministro contestó que no estaba pertinente la pregunta. Y luego añadió que como esos señores son entusiastas radicales seguramente habrían ido a escuchar la palabra del maestro.

El ministro contestó que no estaba pertinente la pregunta. Y luego añadió que como esos señores son entusiastas radicales seguramente habrían ido a escuchar la palabra del maestro.

El ministro contestó que no estaba pertinente la pregunta. Y luego añadió que como esos señores son entusiastas radicales seguramente habrían ido a escuchar la palabra del maestro.

El ministro contestó que no estaba pertinente la pregunta. Y luego añadió que como esos señores son entusiastas radicales seguramente habrían ido a escuchar la palabra del maestro.

El ministro contestó que no estaba pertinente la pregunta. Y luego añadió que como esos señores son entusiastas radicales seguramente habrían ido a escuchar la palabra del maestro.

El ministro contestó que no estaba pertinente la pregunta. Y luego añadió que como esos señores son entusiastas radicales seguramente habrían ido a escuchar la palabra del maestro.

El ministro contestó que no estaba pertinente la pregunta. Y luego añadió que como esos señores son entusiastas radicales seguramente habrían ido a escuchar la palabra del maestro.

El ministro contestó que no estaba pertinente la pregunta. Y luego añadió que como esos señores son entusiastas radicales seguramente habrían ido a escuchar la palabra del maestro.

El ministro contestó que no estaba pertinente la pregunta. Y luego añadió que como esos señores son entusiastas radicales seguramente habrían ido a escuchar la palabra del maestro.

El ministro contestó que no estaba pertinente la pregunta. Y luego añadió que como esos señores son entusiastas radicales seguramente habrían ido a escuchar la palabra del maestro.

El ministro contestó que no estaba pertinente la pregunta. Y luego añadió que como esos señores son entusiastas radicales seguramente habrían ido a escuchar la palabra del maestro.

El ministro contestó que no estaba pertinente la pregunta. Y luego añadió que como esos señores son entusiastas radicales seguramente habrían ido a escuchar la palabra del maestro.

El ministro contestó que no estaba pertinente la pregunta. Y luego añadió que como esos señores son entusiastas radicales seguramente habrían ido a escuchar la palabra del maestro.

El ministro contestó que no estaba pertinente la pregunta. Y luego añadió que como esos señores son entusiastas radicales seguramente habrían ido a escuchar la palabra del maestro.

El ministro contestó que no estaba pertinente la pregunta. Y luego añadió que como esos señores son entusiastas radicales seguramente habrían ido a escuchar la palabra del maestro.

El ministro contestó que no estaba pertinente la pregunta. Y luego añadió que como esos señores son entusiastas radicales seguramente habrían ido a escuchar la palabra del maestro.

El ministro contestó que no estaba pertinente la pregunta. Y luego añadió que como esos señores son entusiastas radicales seguramente habrían ido a escuchar la palabra del maestro.

El ministro contestó que no estaba pertinente la pregunta. Y luego añadió que como esos señores son entusiastas radicales seguramente habrían ido a escuchar la palabra del maestro.

El ministro contestó que no estaba pertinente la pregunta. Y luego añadió que como esos señores son entusiastas radicales seguramente habrían ido a escuchar la palabra del maestro.

El ministro contestó que no estaba pertinente la pregunta. Y luego añadió que como esos señores son entusiastas radicales seguramente habrían ido a escuchar la palabra del maestro.

El ministro contestó que no estaba pertinente la pregunta. Y luego añadió que como esos señores son entusiastas radicales seguramente habrían ido a escuchar la palabra del maestro.

El ministro contestó que no estaba pertinente la pregunta. Y luego añadió que como esos señores son entusiastas radicales seguramente habrían ido a escuchar la palabra del maestro.

El ministro contestó que no estaba pertinente la pregunta. Y luego añadió que como esos señores son entusiastas radicales seguramente habrían ido a escuchar la palabra del maestro.

El ministro contestó que no estaba pertinente la pregunta. Y luego añadió que como esos señores son entusiastas radicales seguramente habrían ido a escuchar la palabra del maestro.

El ministro contestó que no estaba pertinente la pregunta. Y luego añadió que como esos señores son entusiastas radicales seguramente habrían ido a escuchar la palabra del maestro.

El ministro contestó que no estaba pertinente la pregunta. Y luego añadió que como esos señores son entusiastas radicales seguramente habrían ido a escuchar la palabra del maestro.

El ministro contestó que no estaba pertinente la pregunta. Y luego añadió que como esos señores son entusiastas radicales seguramente habrían ido a escuchar la palabra del maestro.

El ministro contestó que no estaba pertinente la pregunta. Y luego añadió que como esos señores son entusiastas radicales seguramente habrían ido a escuchar la palabra del maestro.

El ministro contestó que no estaba pertinente la pregunta. Y luego añadió que como esos señores son entusiastas radicales seguramente habrían ido a escuchar la palabra del maestro.

los amnistiados del 10 de Agosto no vuelvan a ocupar cargos de mando.

Se dice en esa nota que difícilmente cambian los convencimientos y los afectos. ¿No ha temblado la mano al escribir eso?

La historia nos dice que son miles los ejemplos de los que han cambiado los convencimientos y los afectos por un resentimiento o por un galardón no logrado.

(El señor Maura protesta y el señor Alba le recomienda que guarde silencio).

Yo —añade el jefe de Renovación Española— no ofendo a nadie. Si alguien se da por aludido, con su pan se lo coma.

Contestando a una interrupción del señor Gordón Ordáx dice que el mariscal Liaunteyn, gloria del imperio colonial francés, es monárquico.

El señor Alba: El mariscal Liaunteyn es gran amigo mío y tengo que declarar que no es monárquico.

El señor Goicoechea alude a la disposición del Gobierno Azaña pasando a la reserva a los generales por el solo delito de opinar.

En vista de esa teoría —agrega— ya sabe el señor Lerroux lo que le espera. Ahora está disponible y pasados seis meses irá a la reserva.

El señor Rey Mora: No lo dejaremos nosotros.

El señor Goicoechea: Yo que aplaudo la generosidad del señor Lerroux veo el término de sus actividades políticas.

El señor Lerroux: Muchas gracias por el responso.

El señor Goicoechea termina diciendo que no ve en esta crisis motivo alguno para que haya sido eliminado del Gobierno el señor Lerroux.

EL SEÑOR RODRIGUEZ PEREZ

El señor Rodríguez Pérez se lamenta de la ausencia del jefe del Gobierno y el señor Alba le dice que ha salido un momento y que volverá.

El orador pide que se explique claramente el motivo de la crisis con el fin de que se pueda discutir el problema político.

No es lícito que en las Cortes se hable del documento del presidente de la República.

El señor Alba: En el Banco azul hay un Gobierno que se hace responsable de ese documento. De no haber sido así yo no hubiese permitido que se hablara del asunto.

Finalmente dice que el jefe del Estado debió devolver la ley de amnistía a las Cortes sin que ello produjera rozamientos entre los dos Poderes.

DON INDALECIO PRIETO

Interviene don Indalecio Prieto en nombre de la minoría socialista.

Pregunta si el Gobierno se hace responsable del documento del presidente de la República y el señor Samper le contesta afirmativamente.

Dice luego que el señor Samper no ha explicado claramente la crisis y que ha advertido en el señor Lerroux el deseo de soslayar la cuestión.

No me explico qué esté en el Banco azul el Gobierno que negó el referendo al documento del presidente de la República. Esos mismos ministros dimitieron. ¿Cómo se explica que estén en el Banco azul y se hagan ahora responsables del documento que fue causa de la crisis?

El Gobierno que presidía el señor Lerroux negose a referendar el propósito del presidente de la República de devolver la ley de amnistía a las Cortes. Los reparos hechos por el jefe del Estado no fueron al cuerpo de la ley sino a los preceptos.

Los reparos del presidente coinciden con muchos de los que expusimos aquí durante la discusión del proyecto.

El último día se le incorporaron enmiendas y votos particulares que ni siquiera habían sido discutidas.

Los hechos demuestran que en el anterior Gobierno no se reconocía al presidente de la República el derecho de poner reparos a la ley.

El único camino debió ser el de la devolución de la ley a las Cortes.

Además los decretos de Justicia y Guerra reforman la ley de amnistía

PRUEBE V. LOS CHOCOLATES VIRGEN de los REYES SON LOS MEJORES

SAL VICHY-ETAT para hacer el agua digestiva

GRANDES ALMACENES de batería de cocina y productos es-

maltaados Venta al por MAYOR Y MENOR Gran surtido en toda clase de artículos de cocina

AVENIDA DE CANALEJAS, 9

y no son eficaces porque conculcan la misma ley.

El Gobierno, pues, desvirtuó la ley y esto es de una tremenda gravedad.

El presidente de la República no tiene otro derecho que el que le concede el artículo 83 de la Constitución.

No se ha podido buscar a la crisis otra solución más deplorable ni más desacertada.

No me explico por qué habiendo recibido el señor Samper el encargo de formar un Gobierno de más ancha base republicana que el anterior no figura en él un representante del señor Maura a pesar de haber puesto este como condición el respeto a la decisión del presidente de la República.

Censura que se haya puesto a los militares amnistiados en libertad con demasiada presteza y que no se haya seguido el mismo procedimiento para los sujetos a la jurisdicción civil.

No ha habido gallardía por parte de nadie. Ese Gobierno —concluye— es un cadáver más sepultado.

EL SEÑOR SAMPER AMPLIA SUS EXPLICACIONES

Vuelve a hacer uso de la palabra el jefe del Gobierno.

Manifiesta que el señor Goicoechea dijo que no iba a atacar a quien no podía defenderse y le pregunta si es la seguro de haberlo hecho así.

El presidente no iba en sus reparos contra el espíritu de la ley.

El Gobierno estimó que la ley no debía ni tenía por qué volver al Parlamento.

El jefe del Estado sintió escrúpulos que quería consignar y el Gobierno se opuso. Por este motivo surgió la crisis. ¿Está claro?

(Rumores).

Creo que existe el artículo 84 de la Constitución y que no está en el bien aclarado si los reparos del presidente deben llevar o no el referendo del Gobierno.

El señor Azaña: S. S. no conoce ese artículo y es vergonzoso lo que ocurre como también que hayan tenido que defender la limpieza del texto constitucional los manáquicos.

El señor Samper: S. S. no es quien para dar lecciones a nadie. Es lástima que permaneciera ausente de la Cámara cuando se le requirió y venga hoy a censurar a un Gobierno republicano.

El señor Azaña: Eso es lo vergonzoso. Que un Gobierno republicano no sepa defender el proceder recto y honorable del presidente de la República. (Protestas y campanillazos).

El señor Samper se lamenta de las interrupciones del señor Azaña y dice que si éste desea hablar debe pedir la palabra.

El jefe del Gobierno da lectura a algunos artículos de la Constitución que se refieren a las atribuciones del presidente de la República en lo que respecta al veto a las leyes y recuerda algunas teorías expuestas por el señor Alcalá Zamora en la Cámara al discutir la Constitución.

Dirigiéndose al señor Azaña, dice: S. S. llevó al presidente de la República la ley de Congregaciones y la del Tribunal de Garantías y fueron objeto de reparos.

El jefe del Estado puede enviar mensajes a las Cortes sin necesidad de que sean referendados por el Gobierno.

El señor Prieto: Eso es una atrocidad. Un jefe de Gobierno no puede sostener esa teoría.

El señor Samper: No es teoría. Es lo que dice la Constitución. Además todas esas cosas pertenecen al Gobierno anterior.

Añade que el señor Maura quería un Gobierno de distintas características del que se ha formado y que por eso le retiró a los ministros que iba a cederle.

LA PROPOSICION PIDIENDO UN VOTO DE CONFIANZA PARA EL GOBIERNO

Se da lectura a una proposición que defiende el radical don Tomás Sierra, pidiendo un voto de confianza para el Gobierno.

Varios diputados protestan contra el hecho de que teniendo pedida la palabra no se les haya concedido y el presidente les contesta que hablarán todos.

EL JEFE DE LOS TRADICIONALISTAS

El señor Domínguez Arévalo habla de la descomposición de la soberanía del Parlamento y dice que ellos estarán junto al Gobierno para todo lo que sea defensa del orden y de la sociedad.

Enumera los proyectos a que el Gobierno debe dar preferencia.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Pesetas

Vaca con hueso, kilo, a ..... 3'90 Sin hueso, kilo, a ..... 5'40 Ternera con hueso, kilo, a ..... 4'30 Sin hueso, kilo, a ..... 6'00 Macho, kilo, a ..... 3'00

SAN RAFAEL ALMACEN DE CARBONES Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y cock se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.

REYES CATALICOS.—Teléf. 2606 CORDOBA

Esta casa es la más acreditada de Córdoba

LOS SOCIALISTAS NO VOTARAN LA PROPOSICION

El señor Prieto dice que si el señor Samper hubiera comenzado por donde ha terminado, o sea diciendo que este es un nuevo Gobierno, se hubieran ahorrado muchas cosas.

Afirma que todos los mensajes del jefe del Estado a las Cortes deben ir referendados por un ministro.

Nosotros no votaremos la proposición de confianza al Gobierno.

Se extiende en otras consideraciones y luego dice que estas Cortes son preponderantemente monárquicas y que quieren destruir la Constitución, especialmente el artículo 26.

Por todo ello nosotros estamos divorciados de vosotros y no seremos vuestra escolta.

El partido socialista está dispuesto a poner en juego todos sus resortes para impedir que triunfe la reacción. (Aplausos de los socialistas).

Una voz desde la tribuna pública: ¡Muera el fascio!

EL DIPUTADO COMUNISTA

El señor Boliav explica brevemente su voto.

Ataca duramente al Gobierno y dice que vendrá un Gobierno obrero y campesino que impondrá su poder a todos.

EL SEÑOR GIL ROBLES

El líder derechista dice: Vamos a votar esa proposición de confianza pero dejando a salvo nuestro criterio en algunos puntos. No alcanza a las cuestiones doctrinales nuestras el asenso al Gobierno.

Considero indispensable que un mensaje del presidente a las Cortes lleve el referendo ministerial. Yo creo que todos los actos de Gobierno, menos el de la dimisión, deben ir referendados.

Todos debemos rehuir mezclar en la discusión al presidente de la República.

El jefe del Estado no ha llegado a producir conflicto alguno con el Parlamento. La ley está en la "Gaceta". Como el documento no forma parte de la ley, no hay materia de discusión.

El señor Samper. Lleva implícito el referendo y hubo una maniobra política a la que estaba ajeno el jefe del Estado para impedir que se formara un Gobierno de centro.

El señor Prieto: Ahora defiende el señor Samper al jefe del Estado.

El señor Gil Robles: No se trata de defender al jefe del Estado ni tampoco está bien que lo defendan los que en los pasillos piden con voces destempladas su destitución.

Un socialista: Eso al señor Casanueva.

El señor Gil Robles: Al socaire de la crisis queráis dividir al partido radical. Buscáis la disolución de Cortes y apoderaros del Poder para traer la guerra civil y otra Cámara que sería una Convención.

Lo que os duele es que estas fuerzas de derecha con palabras y con hechos y con acatamiento dentro de la República están defendiendo a esta y a España.

El señor Madrigal: ¡Viva la República!

El señor Gil Robles: Quienes no admiten el que nosotros nos portemos con lealtad, que no discutan conmigo.

Vosotros queráis un régimen para vosotros solos y os ha salido mal la cuenta. El régimen es para todos. Por eso acoyo con sonrisas desdeñosas las apelaciones a la revolución.

Don Teodomiro Menéndez: Ya lo hemos visto en El Escorial. A ver si os coges dormidos.

El señor Gil Robles: No nos alarméis con esos anuncios de revoluciones. Estamos tranquilos.

LA LLIGA APOYARA AL GOBIERNO

El señor Ventosa se muestra conforme con la doctrina expuesta por el señor Gil Robles.

Cuando el jefe del Estado falta a la Constitución el mismo texto da los medios para reparar la falta.

Nosotros apoyamos la declaración ministerial del señor Lerroux y a este Gobierno, que es a base suya, nada tenemos que objetar.

No queremos dos Españas en pugna, sino una sola, para todos.

Termina diciendo que votarán la proposición.

LOS MONARQUICOS Y LA ESQUERRA

El señor Gil Robles dice que no votarán la proposición y que si las derechas se disponen a sacar las leyes con el peso de sus votos ellos harán todo lo posible por vencerlas.

AZANA EXPLICA SU VOTO

Interviene el señor Azaña para explicar su voto.

Niega que haya habido maniobra alguna por parte de las izquierdas para dificultar la formación de un Gobierno de centro.

Era —añade— lo que nos quedaba que ver. Ahora va a resultar que somos nosotros los que hicimos dimitir a Lerroux.

Es ocioso discernir si se puede discutir o no al jefe del Estado. A quien se discute es al Gobierno. Una cosa es la prerrogativa constitucional y otra la ejecución de un derecho.

Es indiscutible que el presidente de la República ha querido interponer el veto. ¿Por qué no lo ha interpuesto?

Eso hay que aclararlo. De las palabras confusas de los señores Lerroux y Samper se desprende que el jefe del Estado no podía imponer el veto y eso no es cierto.

El presidente lo firmó porque no tenía otro remedio.

Negar el referendo supone una usurpación de Poderes. De ahí la sorpresa que ha causado a todos la solución de la crisis, pues sois los mismos ministros del Gobierno anterior.

DON MIGUEL MAURA

El señor Maura dice que es incuestionable que todos los actos del jefe del Estado deben llevar el referendo ministerial.

Declara que el día en que recibió el presidente de la República la ley de amnistía, él estuvo visitándolo y el señor Alcalá Zamora le comunicó sus inquietudes.

Sostiene que el presidente no pudo ejercer la prerrogativa porque el Gobierno se lo impidió.

Anuncia que se abstendrá de votar la proposición por estimar que este Gobierno, que es igual que el anterior, no podrá realizar ninguna labor útil.

LA VOTACION

Después de una breve intervención del señor Samper contestando al señor Azaña, se pone a votación la proposición de confianza y queda aprobada por 217 votos contra 47.

El presidente levanta la sesión a las diez y treinta y cinco.

La Junta administrativa de la Casa del Pueblo desautoriza la huelga general

La Junta administrativa de la Casa del Pueblo ha publicado una nota diciendo que teniendo conocimiento de que han sido invitadas las organizaciones obreras para declarar la huelga general hoy, por solidaridad con los metalúrgicos, le interesa decir que se están llevando a cabo gestiones para solucionar dicho conflicto y por tanto cree perjudicial ir al paro.

TRAGICA MUERTE DE DOS AVIADORES

Comunican de Cartagena que un avión que volaba a baja altura sufrió una avería en el motor y entró en barrena.

El motor hizo explosión. Entre los restos del aparato fue hallado el caráver del piloto, teniente don Alfredo González.

El observador, suboficial don Agustín Rodríguez, se arrojó en el paracaídas pero no funcionó por estar el aparato muy bajo y se estrelló contra el suelo resultando también muerto.

Provincias

GRAVES SUCESOS EN FUENTE DEL MAESTRE Y ALFAROS

Badajoz. En Fuente del Maestre y con motivo de la celebración de la Fiesta del Trabajo los obreros organizaron una manifestación de la que formaban parte muchas mujeres y niños.

La brigada de la Guardia civil don Damián Llamas, acompañado del guardia Francisco Zambrano se acercó a los manifestantes y les pidió que le entregasen las banderas que llevaban.

Se negaron a ello y un grupo se abalanzó a la brigada derribándola y dándole varios cortes de arma blanca en la yugular.

Le doblaron la espada y le quitaron la vaina de ésta y el tricorneo.

Otro grupo desarmó al guardia Zambrano que resultó herido en la cabeza.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba

Sesión del 30 de Abril
A las ocho de la noche celebró la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba la sesión ordinaria del mes de Abril bajo la presidencia de don Manuel González Zayas...

SECCION RELIGIOSA

Santo del día
Hoy: La invención de la Santa Cruz, San Alejandro, papa, Santos Evencio y Teodulo, mártires y San Juvenal, obispo y confesor. Mañana: Santa Mónica, viuda.

Jubileo circular
Hoy, en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, costado por doña Inés López Medina, en sufragio de sus difuntos. Mañana, en la misma iglesia.

En Santa Cruz
En el convento de Santa Cruz, de esta capital, hoy, a las nueve de la mañana, tienen función solemne las Religiosas Franciscanas Clarisas a su excelsa titular, en la que predica un Reverendo Padre del Corazón de María. Por la tarde, ejercicio vespertino.

En San Cayetano
El sábado próximo, a las siete y media de la mañana, en la iglesia del convento de San José (San Cayetano) se celebrará una misa cantada en acción de gracia por hallarse restablecida de la enfermedad que ha padecido la señorita Carmen González Lozano.

Notas del Calendario Cordobés

3 de Mayo
Sale el sol a las 5'13.—Se pone a las 7'10.
Sale la luna a las 11'11.—Se pone a las 9'13.
Se da el toque de Alba a las 3'30.
El de Vísperas, a las 4.
El de la Oración de la tarde, a las 7'30.
El de Animas, a las 9.
El día 6 entra la luna en cuarto menguante a las 6'41 de la mañana.

EL TIEMPO

Table with weather forecast data including temperature, humidity, and wind speed for Córdoba.

SE ARRIENDA desde el 1 de Mayo cinco magníficos pisos, en la calle Enrique Redel (antes Alamos) números 11 y 13. Amplias habitaciones, salones lujosamente alicatados, cuartos de baños, termo-sifón, instalación de luz y todo el confort moderno. Para verlos, de 9 a 11 y de 3 a 5. Para tratar: Pabellones de la Victoria, primer grupo, principal.

SE ARRIENDA corrales grandes, cuartos y cocheras y se vende dos motores Chandler y Esset y varias piezas de los mismos. Tomás Conde, 14.

CLASES particulares de análisis gramatical, sintáctico y morfológico. Paseo de la Victoria, 65.

EL COMERCIO
Camiones para transportes, falones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18.
Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.

EL TRIUNFO
Venta al detall de aceite, vinagre, jabón y garbanzos. Se sirve a domicilio con prontitud y esmero. Alfaro, 11. Teléfono, 2143.

CORCHO PARA COLMENAS
SE VENDE EN LA FABRICA DE TAPONES DE CORCHO "SANTA ISABEL" DE
Tomás Pérez
Ronda del Marrubial, núm. 35 a. 39
Teléfono 2554 Córdoba
SE COMPRA CORCHO EN DEHESAS

CERAMICA LA MADRILEÑA, S. A.

Oficinas: JESUS MARIA, NUMERO 14

NOTA DE PRECIOS

Table with columns: DETALLE, PRECIO en fábrica, Precio en obra o s/v, PESO por pieza. Lists various ceramic products and their prices.

NOTA.—Fuera del casco de la población tienen los precios sobre obra un aumento de 1'00 peseta por kilómetro de recorrido de ida y regreso del camión.
Teléfonos: OFICINAS: 2403 FABRICA: 2934
Llamamos la atención de nuestros clientes sobre la completa impermeabilidad de nuestras tejas.

DE LA PROVINCIA

Una reyerta
La Guardia civil de Montoro ha detenido a Miguel Aranzavé Parras, por haber sostenido reyerta con Francisco Ragida Vega, al que intentó agredir con una navaja que le fue intervenida.

Detención de un prófugo
La benemérita de Palma del Río ha detenido al prófugo Tomás López Porras, que ha sido puesto a disposición del presidente de la Junta Clasificadora de Granada que lo tenía reclamado.

La cleptomanía de un concejal
Una pareja de la Guardia civil de Montilla sorprendió al concejal de aquel Ayuntamiento Francisco Cuesta Ruiz, conduciendo un tablón de andamio que había cogido de unas obras que el Municipio realiza en el sitio conocido por Pescaderías Viejas.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado correspondiente.

Un matrimonio cariñoso
La vecina de La Carlota Nicolasa Curado Pozo, denunció ante la Guardia civil de aquel pueblo, que había sido maltratada de obra por su esposo Federico Moral Otero, quien la amenazó de muerte con un hocino.

festó que había sostenido una reyerta con su esposa, maltratándose mutuamente y resultando ambos con lesiones leves.

Por llevar armas sin licencia
La Guardia civil de Palma del Río ha detenido a Angel Gonzalez Porras, a quien le intervino un revolver cargado, para cuyo uso carecía de la oportuna licencia.

Amenaza a su hermano con una escopeta
La benemérita del coto minero El Porvenir de la Industria, ha detenido a Modesto Ramos González, por amenazar de muerte con una escopeta que le fue intervenida, a su hermano Angel.

Una reyerta
En Iznájar sostuvieron reyerta Manuel Aguilera Ruz, Rafael Martín Chica y Patricio Sánchez Camacho, resultando este último con una lesión leve en la región superciliar derecha.

Una estafa
El vecino de Espiel Pedro José Román Luna, casero de la finca Alejandro, propiedad de doña Emilia Gallardo Velarde, denunció ante la Guardia civil de aquel pueblo, que un individuo llamado Francisco Cano Gómez, compró a doña Emilia 83 arrobas de aceite con destino al pueblo de Peñarroya, de donde dijo que era vecino.

Francisco Cano, al presentarse para recoger el aceite, manifestó a la vendedora, que no llevaba consigo dinero, pero que como tenía doce mil pesetas en una cuenta de una Casa de Banca de Peñarroya, podía acompañarle un criado, para cobrar el importe de la venta.

Cano Gómez, cargó el aceite en una camioneta y se dio a la fuga. El denunciante, le encontró en Córdoba y le entregó 530 pesetas a cuenta del aceite comprado, manifestándole que el resto lo había invertido en la compra de patatas y naranjas, excepto una cantidad que le habían sustraído en una casa de dormir donde pernoctó.

La Guardia civil detuvo a Francisco Cano, el cual declaró que jamás había tenido cuenta en una Casa de Banca de Peñarroya y que engañó a doña Emilia Gallardo, porque se encontraba falto de recursos.

Planchas de goma
Mangueras
Empaquetaduras
Planchas Klingerit
Amiantos
JUAN MIRÓ
Avenida de Canalejas, 20
CORDOBA

SE ARRIENDA desde el día amplio local, en planta baja, Victoriano Rivera, 6, propio para comercio u oficinas. Razón: Mármol de Bañuelos, 11.

SE VENDE dos escaparates con alfileres y accesorios. Razón: C. Marcelo, 18. Casa Montilla.

LA MADERERA ANDALUZA
VILCHES Y GODES
Teléfono 1-2-9-6. Avenida América
Maderas. Taller mecánico. Carpintería
Materiales de construcción. Fábrica de losetas de cemento.

¡PRECIOS BARATISIMOS!
CANARIOS y CANARIAS se venden en calle Pedro Muñoz, 1

SE VENDE hermoso piano con plaza de la mejor marca alemana. Precio reducido, buena ocasión. Informarán: Rey Heredia, 13.

SEÑORA
Preciosas vajillas de porcelana fina y magníficos juegos de cristalería fina, con muchos meses de crédito.
PASEO DE LA RIBERA (Garage Exprés)

CASA ALFA. SECCION LABORES

Se hacen toda clase de bordados a máquina y a mano, encajes, mantones Manila y toda clase de trabajos en ropa blanca, cubrecamas, manterelerías, etc. Se copian dibujos se empiezan labores. A disposición de las señoras, tenemos muestrarios de los trabajos que se ejecutan. Máquina "ALFA" para coser. Calle Mariana Pineda, 1. Teléfono 2533. Córdoba.

CASA EN VENTA
En el barrio de la Catedral, calle de segundo orden, se vende casa con ocho habitaciones, dos cocinas, azotea, patio, instalación de luz y agua, en estado inmejorable de obra, precio treinta mil pesetas. Para informes y verla, dirigirse a don Francisco Pérez de la Lastra, calleja Quintero, sin número. Córdoba.

EN CERRO MURIANO se arrienda una casa. Dan razón, Joyería de Tienda, plaza de la República.

H. INGLES, calle Concepción, número 27, Córdoba, sirve cubiertos por tres pesetas, compuestos de entremeses, tres platos, pan, postre y media botella de vino. Todo por 3 pesetas.

LECCIONES de francés e inglés para señoritas o niños. Librería Ibérica, Plaza de la República, 14.

SE ARRIENDA desde el día amplio local para industria, compuesto de un salón con dos huecos a la calle, cuatro habitaciones interiores, jardín y cochera, en la planta baja de la calle Málaga, núm. 11. Razón, Granja Royal, de 1 a 3.

EN CASA particular se arrienda una hermosa habitación alta para guardar muebles. Barroso, 7.

ALMONEDA. Se hace de varios muebles. Razón: Plaza Pineda, número 3, taberna.

TEJAR se arrienda en Almodóvar del Río, a 200 metros de la estación, con tres hornos para cocer ladrillos y uno para canales, con agua abundante y buenas oficinas para secaderos lindando con la carretera que del pueblo conduce a la estación. Para tratar con don Andrés Ortiz, en Almodóvar del Río, Moreria, 2.

REALIZO EN ALMONEDA Y MUY BARATOS
Todos los muebles de la casa por urgente traslado de residencia, aparador y perchero tallados, dormitorio, comedor, ropero de luna, pila, loza, cristalería y piezas de tela e infinitas cosas medio regaladas. Imágenes, 19, bajo. Letra C.

SE ARRIENDA piso principal, con diez espaciosas habitaciones, cuarto de baño, termo-sifón, agua propia, instalación de luz y azoteas. Torrijos, 6, duplicado. Razón, en el mismo.

CERVECERIA. Se vende en un lote todos los enseres y muebles de una cervecería. Informarán: Realejo, 66. (Despacho).

SASTRERIA GÜZMAN
Se necesitan operarias. Fermín Galán, 6.

SE ARRIENDA un piso con tres habitaciones, corredor, cocina e instalación de luz, en 65 pesetas, calle Arenillas, número 18. Razón, en lamisma.

CUADROS antiguos y otros objetos se vende en precio módico. Para verlos, de 10 a 4. Judíos número 8. En la misma se arrienda una habitación alta para guardar muebles.

ARRENDAMIENTO. SE HACE DE UN PISO BAJO. SAN PABLO, NUMERO 41.

SE ALQUILA pisos y un local amplio, propio para oficinas, en el Gran Capitán, número 21.

SE VENDE, casi regalado, un perro-lobo. Dan razón: Teléfono 2875.

SE ARRIENDA pisos en la finca San Luis de Vistahermosa. Informes, en la Farmacia Marín.

SE ARRIENDA un piso en la calle Benito Pérez Galdós, número 2.

LOS MEJORES JAMONES DEL PAIS "DULCES"
elaboración de la casa, solo en
San Pablo, 37

TOLDOS
El acreditado maestro José Brito se ofrece a su numerosa clientela y al público en general para la construcción y colocación de los mismos. Para avisos, en el kiosco de periódicos de la calle Claudio Marcelo (esquina al Ayuntamiento) o en la sucursal de El Metro de la calle Duenas.

SE ALQUILA un piso alto exterior en Arroyo San Andrés número 22. Horas de verlo, desde las once de la mañana a las cinco de la tarde.

PERSONA PRACTICA en asuntos mercantiles, llevaría contabilidad y correspondencia, en casa de modestos industriales o comerciantes, mediante una remuneración en consonancia con el tiempo que se invierta por día. Dirijanse: Lista de Correos Cédula número 24.395.

SE ARRIENDA un piso en planta principal, con instalación de luz y agua, completamente independiente, en 75 pesetas. Imágenes, 17 y 19. Razón, en la portería o en la calle Uceda, número 1.

SE OFRECE ama de cría para casa de los padres, dentro o fuera de la capital. Francisca Sarmiento. Obispo Torres, sin número, carpintería. (Olivos Borrachos).

SE ALQUILA piso bajo, con espaciosos salones alicatados con entrada independiente, propio para oficina, calle Enrique Redel (antes Alamos) 11 y 13. Para tratar: Pabellones de la Victoria, primer grupo, principal, izquierda.

PUPILOS
Se admiten en casa particular. San Pablo, 4. Precios económicos.

SE OFRECE ama de cría, primeriza, de 21 años, para casa de los padres. Paula Gutiérrez, Martínez Abéjar, 2.

SASTRES, zapateros y coseteros, se vende máquina Singer bobina central, seminueva; su valor es de 770 pesetas; al contado se vende en 225. Huerto de San Agustín, número 5.

SE ARRIENDA el local de la casa número 34 de la calle Concepción, que da a la calle de Uceda, donde hubo una barbería. Razón, en la droguería de la misma casa.

HUEVOS
frescos y gordos, sólo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO"
Precios económicos
San Alvaro, 12
Servicio a domicilio, sin propinas
Teléfono, 1-7-9-8

Te quiero decir lector que con alegría canto pues se me quitó el dolor solo con el Sello Santo.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 124.

Ayuntamiento de Córdoba

(Sección de Arbitrios)
El Excmo. Ayuntamiento de mi accidental presidencia, ha resuelto, en sesión de 30 de Abril próximo pasado, conceder una moratoria durante todo el presente mes de Mayo, para los contribuyentes que por cualquier concepto, tengan recibos pendientes de pago en la Agencia Ejecutiva, puedan satisfacerlos sin ninguna clase de recargos.
Lo que se anuncia para general conocimiento, advirtiéndose que los recibos de atrasos, como no se llevarán nuevamente a domicilio, habrá de satisfacerse en la oficina de la citada agencia, sita en la planta principal de estas Casas Consistoriales.
Córdoba 2 de Mayo de 1934.—El alcalde accidental, Bernardo Gerri-do de los Reyes.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

BOLSA DE LA PROPIEDAD
CASAS EN VENTA
Constitución, 23.
Finca de sierra, con huerta, casa recreo, muy próxima a la población.
Una en sitio céntrico, muy próxima al Paseo de la Victoria.
Don Rodrigo, 87.
San Acisclo, 3. (Barrio del Amparo).
Huerta de la Reina, solar con 726 metros cuadrados.
Lepanto, 16.
Casa de recreo en la sierra (barrio del Naranjo).
Músico Infantes, J. D.
Agustín Moreno, 112.
García Hernández, 32 (Cerro Muriano).
Frente a la estación (Cerro Muriano), agua y luz.

ARRENDAMIENTOS
Palma, 7, piso económico.
Valladares, sin número, portal para industria.
Plaza de Medina y Corella, piso principal, cinco habitaciones.
Rey Heredia, 21, piso bajo.
Pompeyos, 2 casa entera.
"Villa Rosa" (barrio de San Fernando) dos viviendas independientes.
San Andrés, 48, piso alto.
Fermín Galán, 14, dos portales para industria.
Enmedio, 8, propia para establecimiento con estantería, mostrador, agua y luz.
"Santa Teresa" (Huerta del Naranjo) departamento económico.
"Villa Isabel" (Colonia Vista Hermosa).
Málaga, 1, entresuelo para oficinas o industria con rotunda a la Plaza de la República.
Reyes Católicos, 15, nave para industria, con 215 metros.
Gutiérrez de los Rios, 47, duplicado, local para industria o comercio.
Don Rodrigo, 87, piso alto, independiente.
Realejo, 73, local para industria o cosa análoga.
Concepción, 32, piso amplio.
Avenida Cervantes, 24, naves para almacenes y oficinas.
García Hernández, 37 (Cerro Muriano).
Músico Infantes, J. D, piso bajo.

INFORMES:
Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora, 26) de 9 a 2.
Tú que te cosas, cáncanos tienes; úntate Tecla que te conviene.
Insecticida líquido Tecla para destruir toda clase de parásitos. Depósito en Córdoba, Farmacia, Droguería y Perfumería "La Mezquita". Torrijos, número 2.

LA CARROCERIA INFANTIL, S. A.
San Sebastián - Alza
Catálogos gratis
Ventas al contado y a plazos
Representante en Córdoba:
Sobrinos de Guillermo Jiménez
Calle Gondomar, 4

EXQUISITAS TORTAS DE ACEITE
fabricadas en Sevilla por Peñas con sus ricos aceites puros. Precios al público:
Tortas, docena, 1'80.—Polvorones, docena, 1'80.—Tortas de chocolate, docena, 1'80.—Mantecados avellana, kilo, 6 pesetas.—Medio kilo, 3.—Depósito en Córdoba, Romero de Torres, número 23.

SARNA
(ROÑA)
Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con SULFURETO CABALLERO

AGUAS MINERALES NATURALES DE Carabaña PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTITHERPETICAS
Propietarios: Viuda e Hijos de J. R. CHAVARRI.— Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.— MADRID.